

PERMISO DE OBRA MENOR

- ☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2
- ☐ MODIFICACION
sin alterar estructura
- ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO	
049	
FECHA	
22-Ene-19	
ROL S.I.I	
1143 - 7	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 5002/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1470 de fecha 30/07/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACION ESCUELA DE QUILQUICO - 7 M2.

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° S/N° Lote N°

manzana

localidad o loteo

CASTRO

RURAL

sector

CASTRO

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO		69.230.400 - 4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
FRANCISCO AGUILAR SOBARZO		15.581.597 - 3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
FRANCISCO AGUILAR SOBARZO		15.581.597 - 3	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



49

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	894.623.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1.5 %	\$ 13.494.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	13.494.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	857333	FECHA	22-Ene-2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)




CRISTIAN DELGADO RIVAS
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

CDR/ymt.

IMPRIMIR